SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 íd. íd
Ultramar, en oro . . 18 íd. semestre
Idem un año en oro. . 26 íd
Estranjero. . . . 7'50 íd trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

# LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona jueves 11 de Mayo de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.760

# LA MANO OCULTA

Hubo una época á raiz de la revolución de septiembre, que cualquier acontecimiento que tenia lugar no muy á gusto de los de la situación, se achacaba á lo que hacia la mano oculta de la reacción, y ahora no falta sin duda quien quiere echar mano de la muletilla convirtiendo aquella mano en mano del caciquismo, porque en la reunión con fines electorales habida en el Fomento, no se ha llegado á una inteligencia para designar candidatura de concejales para la elección que se aproxima.

No estamos conformes.

Que el caciquismo trabaja y trabajará cuanto dable le sea para evitar esa y otras inteligencias que pueden serle perjudiciales, cosa es que á nadie puede estrañar, porque entra dentro del círculo de los deberes que la naturaleza impone para mantener incólume el espíritu de conservación. Esto lo encontramos muy legítimo y hacedero; lo anómalo seria que así no ocurriera, porque no creemos racional el suicidio y menos la indiferencia al perjuicio propio.

Aquí lo estraño es que haya quien secunde los planes del caciquismo, y menos todavia, que se haga caso de quienes intenten llevar la perturbación entre los elementos que de buena fé aspiran á que Gerona se gobierne por sí misma exenta de parcialidades, y menos de parcialidades tan repugnantes como las que tienen por sostenimiento de su existencia el caciquismo.

Lo malo es que esos pocos que son la ruina de todo lo decente y beneficioso, encuentren terreno abonado para que fructifique su pérfida semilla, y que no existan hombres de suficiente energia que con decido propósito no aplasten con un esfuerzo de virilidad é independencia, la cabeza de ese reptil asqueroso contra quien todos vamos y contra quien apenas hay quien se atreva.

Si la sociedad del Fomento cuenta, como creemos, con elementos sanos é independientes; si entre esos elementos hay quien tiene suficiente iniciativa para ponerse al frente de los que ansian la liberación de este desventurado pais ¿porqué no se mueve la opinión, porque no se pone al frente de ese salvador movimiento y se arrolla al elemento perturbador que puede existir en esa sociedad, y á semejanza de como hizo Jesús en el Templo, se le arroja del local á puntapiés, ya que el látigo resultaria muy honroso para los que papel tan denigrante representan y desempeñan? A qué ese miedo infantil, a que esa pusilanimidad ante un enemigo ruin que solo vive del temor ajeno y solo se nutre de la alevosia y de la traición? A qué tener consideraciones con los que buscan el desconcierto porque solo tienen asegurada su existencia en el rio revuelto de la disparidad de juicio de opiniones?

No es la mano del caciquismo lo que aquí existe; lo que vemos es complacencias para con los caciques, humillaciones, miedos de absoluta puerilidad y reparos mugeriles, porque el dia que cada cual ocupe su puesto, el dia que de verdad se quiera, el momento en que con voluntad decidida se proponga acabar con esa mal llamada mano, aquel será el último dia de vida que disfrutarán los caciques, esos mulatos de la política provincial, esa plaga asquerosa contra la cual parece que nadie se atreve, á la que nadie tiene atrevimiento de tocar cara á cara, cuando todos sabemos que la vida de esa langosta depende del insecticida de un propósito firme y decidido.

Por el camino que ahora se marcha en el Fomento, no se llegará á la meta: todos contribuirán á alargar la vida del caciquismo y este seguirá haciendo de las suyas á mansalva.

Tendremos caciques mientras tengamos pasteleos y miramientos.

No vengan ahora achacando la cosa á la mano oculta del caciquismo.

Es una escusa pobre y mal disimulada.

MADRID AL DIA

# CRÓNICA

**En el salón Variedades.—El dia 2.—En la calle.—En brillo de nuestras armas.—Alcaldes á la inglesa.—La procesión por dentro.—En la Plaza de toros.—El Consultorio Médico Internacional.—Una fiesta y un banquete.—La comedia.—Fusilado ó á la calle.—¡Esa Policía!...—Liberanos dómine.—Lo del juego.—Niñas inocentes.—De elecciones.—Animación.—Castelar.—¿Aun hay mas?**

Pasó el 1.º de mayo sin que ocurriera otra manifestación que diese testimonio de la fiesta obrera que un *meeting* en el teatro de Variedades, con los eternos discursos y anatemas á los explotadores y burgueses, y llegó el dia 2, esplendoroso, un dia de completa *primavera* en la calle y en la Plaza de toros.

La procesión cívica fué la de siempre, niños de los asilos y colegios, clero, *veteranos* de 22 años de edad (¿?) y tropa, mucha tropa de todas las armas, con brillantes uniformes, nuevas fornituras y flamantes cascos. Caballos *cebados*, arreos nuevos, cañones en los que el sol arranca al metal reflejos que parecen de fuego... y nada más.

¡Ah si! nuestras autoridades, entre ellas, los alcaldes de barrio, herederos degenerados de aquel famoso alcalde de Móstoles.

Aquel desafió á Napoleon, pero yo sé de algunos que por lucir una levita en la procesión van á tener ahora que desafiarse con el sastre.

Se han visto tambien en justa compensación de estas prendas de moda *á la inglesa*, sombreros antiediluvianos y levitas coetáneas del príncipe de la Paz.

Por la tarde, como siempre vemos desde hace muchísimos años, hubo otra procesión.

Pero la procesión, créanme VV. que «anda por dentro.»

*
* *

De Felix Robert, *le gran toreador*, ya tienen VV. noticias por la prensa diaria.

El *artista* francés ha resultado un fracaso. Apesar de haberse afeitado el bigote.

Mr. Robert será un *vivo* para eso de hacerse reclamos, pero matando toros, ya hemos visto que está á dos pasos de quedar cadáver.

Al demonio metido á torero no se le ocurre *alternar* en 2 de mayo en Madrid. Tenia que perseguirle la *mala sombra*.

Es lo que decia una *barbiana* en una delantera del 8:

—Este *musiú* va á resultar todavia una de las *vítimas*.

Y un señor *pítima* añadió:

—*Pa* mí que un toro *le afeita en seco*.

*
* *

Con motivo de celebrar el Consultorio Médico Internacional el 6.º aniversario de su fundación, su director el doctor Busacca, congregó el dia 2 en su casa numerosos amigos, representantes de la prensa y á todo el personal facultativo de aquel centro, verificándose un agradable banquete.

Sin las pretensiones de brindis ceremoniosos sino con la fraternidad mas sincera, el Sr. Busacca pronunció varias palabras mostrándose satisfecho de su fundación y del favor que el público la dispensa. También hablaron los doctores Farinos y Solóm y los señores Seldatti y Machuca.

Se brindó por España, Francia é Italia, por la unión de la raza latina y ¿como no? porque continue siendo el Consultorio consuelo de dolientes y viéndose tan próspero como hasta aquí.

¡Ah! No vean VV. en mí al *estómago agradecido*, que conste.

*
* *

De la Comedia no quiero decir nada.

El señor Chamon ha sido puesto en libertad.

Bien puede añadir una *b* á su apellido, ya que no se llame Andana, y firmarse desde ahora *Chambon*.

Porque miren VV. que hay que serlo de veras para lograr la carambola de la libertad después de haber caído en las garras de nuestra torpísima Policía y estar casi expuesto á ser fusilado.

Nuestros gobernantes se ocupan en hacer proyectos para evitar la mendicidad, en varias otras campañas moralizadoras y *demás*, lo cual me parece muy bien, pero ¿porqué no se ocuparán también,—pero pronto, pronto—en reorganizar de veras esa Policía, en hacerla que se someta á leyes de verdadera responsabilidad?

Es lo más cómodo del mundo detener á una persona, llevársela á la rastra á la delegación, al juzgado ó á la cárcel, formarla proceso, tomando por base la sospecha de un polizonte, acusarla de haberse comido 7 niños en estofado y luego resultar que se trata de un honrado dependiente de una cernecería tan probo y *probe* que dá el peso normal.

Con las señoras en plenas calles de Madrid se han cometido por la Policía atropellos inauditos; en algunos centros aseguran que se maltrata sin piedad á los que *caen* en ellos, aquí se detiene por regicida nada menos á un ciudadano que lleva una pistola... Urge poner á esto remedio. Hora es ya, de evitar que después de tales abusos, le *suelten* à V.—ó á mí, que ninguno estamos libres—y le diga muy cortesmente el delegado, sombrero en mano, al ponerle de patitas en la calle:

—Perdone V., caballero. Es verdad que lleva V. dos dias sin comer y que tiene usted un cardenal, *salva sea la parte*, pero V. dispense, nos hemos equivocado.

*
* *

En cambio, me parece bien la persecución contra el juego y aún nada se puede decir porque se recluya en el juzgado como á los hombres á las *señoritas* que se dedican á desplumar incautos y à jugar al *coin pendant*.

Si no quieren correr estos riesgos, que se dediquen á las labores propias de su sexo y si no... que se vayan al *coin*.

Quiero decir á un *rincón* ó al cuerno.

*
* *

Con motivo de las elecciones municipales, obsérvase cierta animación, bastante más que en las que desde hace 5 ó 6 años vienen verificándose.

Todos los partidos se aprestan con gran entusiasmo á la lucha, suenan nombres de gente joven, nueva en la política, de hombres probos y honrados... Esto es lo que hace falta, y menos indiferentismo. Algunos partidos están resueltos á no dejar pasar chanchullos ni embuchados.

Harían muy mal los que ante ciertas actitudes trataran ahora de forzar la máquina.

Apropósito de política; la entrega del mensaje al señor Castelar y la contestación dada por el eminente tribuno á los comisionados ha sido un acto importante.

Admirable en la forma y exacto en el fondo—aparte convencionalismos de partido—el discurso de don Emilio es una maravilla.

Y advierto que no soy *castelarino*.

*
* *

Nada más escribo por hoy.

No es cosa de hablar á VV. de la lluvia que cae.

Yo la oigo como el que oye llover... á cubierto.

*Candela.*

Madrid 8 de mayo de 1899.

# DE TODAS PARTES

**El ferrocarril transiberiano**

Los trabajos para terminar el ferrocarril transiberiano se prosiguen Rusia con gran vigor, y el comité director del mismo prevé sin dudas de ningun genero que la inauguración oficial se efectuará el 1.º de julio de 1901.

En dicha época podremos los españoles dirigirnos de Madrid á China en *sleeping-car* oyendo sin asombro en nuestras estaciones del Norte y de Atocha el grito de «¡Señores viajeros para Pekin, al tren!»

En menos de ochenta días podrá darse la vuelta al mundo, los cuales se reducirán cuando más á treinta si nos atenemos á las correcciones hechas en el itinerario por el ministro de Comunicaciones de Rusia, Mr. Chilkoff.

Ya se nota la proximidad relativa de la inauguración de la gran obra á que nos referimos en la transformación que se advierte en la inmensa Siberia, zona en realidad muy distinta de los desiertos de hielos que la leyenda le atribuye.

La Siberia tiene una cuarta parte más de superficie que Europa entera, país excesivamente rico y fértil, poblado por 6.500,000 habitantes de una raza enérgica é inteligente.

Por mucho que limitemos la faja del terreno que á uno y otro lado de los carriles ha de sentir prontamente la transformación agrícola é industrial de tan poderoso instrumento, es seguro que su superficie será cuando menos igual á la de la Europa Gentral.

Entre las transformaciones que pudiéramos citar, señalaremos que el Japon se hallará á quince dias de distancia de Europa; que la importancia del itsmo de Suez decrecerá notablemente, aumentándose, en cambio, en grandes proporciones la importancia comercial de Rusia.

# NUEVOS MERCADOS

**Trabajar y vender: este es el lema de todo industrial. Procurar que pueda la industria trabajar con seguridad y con libertad y vender á precio renumerador, debe ser en el Gobierno preocupación tan constante, como lo es el que no bàje la Bolsa y se pueda pagar el cupón.**

**Ahora bien: alguas industrias españolas (la lanera, algodonera, sedera, siderúrgica, vinatera, de conservas, etcétera), producen más de lo que en España pueden vender. ¿Debe el Gobierno cruzarse de brazos y dejar que estas industrias perezcan, reduciendo su producción?**

**Esto no puede ni debe hacerlo ningún Gobierno.**

**¿A donde dirigir la exportación?**

**Sabemos que los mercados de América brindan á España un ancho campo de operaciones, pero, no sólo á América podríamos exportar?**

**Marruecos, Egipto, Grecia, Turquía y aun el norte de Europa, pueden ser un excelento mercado para muchos praductos españoles.**

**Claro está que no todo puede hacerlo el Gobierno. Mucho puede el comercio, mucho la banca, muchísimo las empresas navieras. Pero, aun estos elementos, ¿ no está en manos del Gobierno estimularlos?**

**¡Qué inmenso servicio prestaría el Banco de España ó el *Banco de exportación***

que se cree, formando inmediatamente las listas de crédito de los almacenistas de los países á donde podamos exportar.

El industrial y el comerciante no pueden vender á ciegas.

En España está montado *medianamente* el servicio de informes bancarios. De los nuevos mercados ¿quién sabe nada? ¿como vender, pues, con seguridades de cobro? Y si se logra vender, ¿á que plazos?

Crédito, mucho crédito al trabajo honrado es lo que hace falta para conquistar los nuevos mercados.

Sin crédito, y sin organizaciones adecuadas por conquistar los nuevos mercados, es inútil pensar en la exportación, pues el industrial por sí solo no puede correr con los riesgos y gastos de los viajes de explaración mercantil.

El Gobierno debe estimular la creación de sindicatos de exportación y entidades bancarias que preparen el camino al industrial. Este debe limitarse á fabricar según los gustos del consumidor.

Aunque la ganancia del industrial en el mercado exterior sea menor que en el mercado nacional, debe ser tan grande, al menos, la seguridad del cobro.

Otro medio que, en nuestro concepto, contribuiría altamente á la transformación de parte de la producción manufacturera española para adaptarse á los gustos de los nuevos mercados, es la formación inmediata de museos comerciales, con carácter oficial, en Barcelona, Bilbao Málaga y algunas otras poblaciones á donde fuesen á parar muestras de los productos de mayor consumo en los nuevos mercados, con notas adjuntas de los precios á que se vende al por mayor y al detall, usos de cada manufactura, el consumo que tiene, épocas de mayor venta, de donde procede... etcétera etc.

A esta tarea deberían consagrarse no sólo los actuales cónsules, sino el nuevo cuerpo de agentes comerciales, que debería aumentarse mucho más.

El centro de informeción, que no dudamos se esfuerza por cooperar al desarrollo del comercio español, debería ser organizado en otra forma y con facultades directivas sobre el personal de agentes y cónsules, y con mayores recursos de los que tienen hoy.

---

**Entre los nuevos mercados que ahora se habren á nuestra producción, está Egipto.**

**Esta nación produce grandes cantidades de algodón, azúcar, café, gomas, marfil, trigo, maiz y aceites para maquinaria, que pueden ser encelentes fletes de retorno sobre Génova, Marsella y Barcelona.**

**Importa por unos 50 millones de manufacturas de lana, por unos ocho millones al año de vino, licores y cervezas, hierros, maquinaria y grandes cantidades de madera.**

**Todas las mercancías pagan á su entrada un 8 por 100 *ad valorem*, y á la salida, un 1 por 100.**

**En la actualidad, la Compañía Trasatlántica está organizando la exportación á este mercado, y desde 1.° de junio admitirá fletes en todos los puertos de la península para los de Egipto, y creará una agencia comercial en el Cairo, encargada de la distribución de las mercancías. Se encargará también de compras y ventas en comisión en dicho mercado.**

**Sería muy conveniente que los cónsules españoles en dichas poblaciones de Egipto mandasen á Cataluña muestrarios de los tejidos de venta en dicho país, á informes acerca del mismo, así como à las cámaras de comercio de los demás puntos de España, por lo referente á productos siderúrgiscos, aperos de labranza, vinos y aceite refinados.**

# LA DEUDA FLOTANTE

**En 1.° de abril de 1899 estaba representada del modo siguiente:**

| | Pesetas |
|---|---|
| Obligaciones del Tesoro emitidas en 30 de junio de 1898 al plazo de seis meses fecha, con interés á razón de 5 por 100 anual, en virtud de la autorización contenida en la ley de 17 de mayo último, y según lo preceptuado en Real orden de 23 del citado mes de junio, entregadas al Banco de España en pago de sus créditos procedentes de los años económicos que à continuación se expresan, las cuales fueron prorrogadas hasta 30 de junio próximo venidero, con arreglo á lo dispuesto en Reales órdenes de 5 de noviembre y 16 de diciembre últimos: | |
| Por 1885-86. . . . . | 85.500.000 |
| Por 1886-87. . . . . | 40.840.000 |
| Por 1888 89. . . . . | 38.660.000 |
| Por 1891-92. . . . . | 3.341.000 |
| Por 1892-93. . . . . | 164,771.000 |
| Por 1893-94. . . . . | 45.728.000 |
| Por 1894 95. . . . . | 41.957.500 |
| Por 1895-96. . . . . | 36.548.500 |
| Por 1896 97. . . . . | 7.466.000 |
| Por 1897-98. . . . . | 78.186.500 |
| Por un pagaré del Tesoro expedido el día 16 de enero último al plazo de tres meses fecha, cargo de la Tesorería Central y cedido al Banco de España, con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 13 de dicho mes por 1898-99. . . . . . | 17.404.611,83 |
| Por otro pagaré del Tesoro expedido el día 15 de marzo próximo pasado al plazo de tres meses fecha, cargo de la Tesorería Central, cedido al Banco de España, según lo preceptuado en Real orden de 9 del citado mes por 1898-99.. . . | 11.812.095,04 |
| | 572.215.206,87 |
| *Disminución que ha tenido la Deuda flotante en el mes de abril de 1899.* | |
| Por recogida de un pagaré del Tesoro del Banco de España el día 15 de abril último, con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 11 del mismo por 1898-99. . . . . . . | 11.812.095,04 |
| | 554.810.595,04 |
| *Aumento que ha tenido la Deuda flotante en el mes de abril de 1899.* | |
| Por pagarés del Tesoro expedidos el día 15 de abril, al vencimiento de 30 de junio del presente año, cargo de la Tesorería Central y cedidos al Banco de España, según lo preceptuado en Real orden de 11 del mismo mes para 1898 99 | 13.807.798,56 |
| *Importaba la Deuda flotante en 1.° mayo 1899.* | 568.618.393,60 |
| La Deuda flotante contraida en el actual año económico, importa.. . . | 25.619.893,60 |

# Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY

## ALMUERZO

Patatas nuevas salteadas.—Carnero á la bretona.—Rosbif á la inglesa.—Ensalada.—Postres.—Café.

## COMIDA

Sopa de fideos.—Caraceles á la moderna.—Chuletas de ternera al natural.—Croquetas à la duquesa.—Salmorejo de ave fria.—Postres.—Vinos.

**Patatas nuevas salteadas en manteca de vacas.**—Se eligen patatas nuevas iguales en tamaño. Se despellejan frotándolas con un trapo fuerte, se lavan y se enjugan.

Después en cacerola de cobre de saltear, se zarandean á fuego vivo, con la manteca de vacas meramente precisa y el consiguiente espolvoreo de sal.

**Caracoles á la moderna.**—Debidamente lavados, se cuecen en agua y sal, y despues de esto se escurren bien. Se moja en agua y vinagre un pedazo de miga de pan, se machaca en el mortero con unos ajos, un poco de pimienta y sal, se esprime y luego pone un poco de perejil y hierbabuena muy picado, se toma una aceitera, y se va echando aceite poco á poco, revolviéndolo todo sin cesar á una mano; despues se agregan los caraceles, ya cocidos, poniendo un poco de agua y se deja que el todo de un par de hervores.

*(Prohibida la reproducción).*

# NOTICIAS

El juez de instrucción de Figueras instruye sumario sobre incendio en el taller de un carretero de La Junquera.

—El general Polavieja ha anunciado que en agosto próximo visitará los puertos de Pontevedra y la Coruña y examinará detenidamente la obras de defensa de aquel litoral.

El ministro de la Guerra ha manifestado su propósito de plantear algunas reformas por decreto, toda vez que no necesitan el concurso de las Cámaras. Dichas reformas serán una preparación de los proyectos que llevará á las Cortes.

Hasta la semana próxima no llevará el general Polavieja al Consejo de ministros el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

—La Audiencia provincial de esta ciudad ha condenado á José Piqué Arenas por el delito de hurto, á la multa de 150 pesetas y pago de costas, y á Jaime Corps Vidal, á 4 meses y 1 dia de arresto por el de lesiones.

—Se ha dado cuenta del proyecto de decreto que firmará S. M. la Reina Regente relativo á las diputaciones provinciales.

Además de restringir el número de sesiones de las comisiones provinciales para disminuir las dietas, se prescribe que los gastos de representación de los presidentes de las diputaciones provinciales queden reducidos à 5.000 pesetas en las capitales de primero y segundo orden y á 2.500 en las restantes, según estaba ya dispuesto.

—La Dirección general del Tesoro público ha acordado la devolución de la fianza de 2.500 pesetas que para garantir el desempeño del cargo de administrador de loterías de Palafrugell depositó don Federico Gich y Fontanet, á la persona que acredite mejor derecho.

—El proyecto de defensas marítimas de Barcelona está completamente terminado.

Se procurará que los trabajos se lleven á cabo con la mayor actividad y en el menor tiempo posible.

Por razones fáciles de comprender se guarda la mayor reserva en el Ministerio de la Guerra acerca de los detalles de tan importante proyecto.

—Ha sido autorizada por la Dirección del Tesoro la Delegación de Hacienda para que disponga se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el dia 30 de abril, siempre que reunan todos los requisitos legales, entregando en estos pagos el diez por ciento en calderilla.

—En Santander se han declarado en huelga todos los obreros del ferro-carril en construcción de Astillero á Alceda y los de las minas de la comarca de Astillero á Camargo.

Hasta ahora se presentan en actitud pacífica.

—Hemos tenido el gusto de saludar al sub-director de la sociedad de seguros «La Vida» don Cristóbal R. Layrón, domiciliada en Madrid.

La delegación de la provincia corre á cargo de nuestro particular amigo don José Delmás, à quien felicitamos por su nombramiento.

—Hemos recibido un oficio del alcalde de Figueras presidente de la comisión organizadora del «Concurso de agricultura é industrias anexas», invitándonos á la solemne clausura del mismo y al reparto de premios á los expositores, cuyo acto tendrá lugar esta tarde.

—En el distrito 3.°, sección 5.ª y 6.ª presenta en las próximas elecciones su candidatura, don Luis Bassols Llimona.

La independencia de que goza dicho señor, y las grandes simpatías con que cuenta, hacen esperar que obtendrá una nutrida votación.

—A las 10 de esta noche la Junta directiva de «Los Otaliscas» obsequiará á sus numerosos socios con un lucido baile, que tendrá lugar en los espaciosos salones de la calle de San José.

—Agradecemos à la Junta directiva del Centro Republicano la atenta invitación que se han servido remitirnos con motivo de la inauguración de dicha sociedad.

Se celebrará un meeting al que concurrirán los señores Junoy y Gallard, de Barcelona.

—Por haber cumplido el tiempo reglamentario, cesarán en sus cargos los consejeros numerarios de la Sucursal del Banco de España de esta plaza don Vicente Carreras y don José María Perez y los supernumerarios don Eduardo Noguer y don Nicolás Regás, habiendo sido nombrados para sustituir á los primeros don Francisco Montsalvatje y don Narciso Sambola y á los segundos don Ramón Matas y don Fernando Coll.

—En Francia el Tribunal de Casacion ha señalado el día 29 del corriente para la vista pública de la causa relativa á la revision del proceso Dreyfus. Los debates judiciales durarán cuatro dias, y el viernes ó el sábado siguiente se dictará el fallo.

—Como oportunamente dijimos, de doce á una de la mañana de hoy, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral una solemne funcion llamada de la *Hora santa*, en la que se conmemora la Ascension del Señor à los Cielos, despues de los *cuarenta* dias de su resurrección.

Durante dicha hora, la capilla de música de dicha iglesia ejecutará lo más selecto de su repertorio.

—De nuestro apreciable colega *El Puerto* de San Feliu de Guixols:

«Lo que sucede en esta villa con los entierros, es en extremo escandaloso; las desgracias particulares son motivo de diversión para el público. Ya no son cuatro chiquillos los que retozan ante el dolor ageno: chicos y grandes, ricos y pobres, en una palabra, *todo el mundo* se lanza á la calle para ver pasar el cortejo fúnebre, y las lágrimas de los interesados contrastan con la algazara callejera. El abuso toma cada día mayores proporciones y no es cosa de tolerarlo, ya que, à nuestro juicio, puede corregirse bastante si las autoridadades se lo proponen.

»No recordamos jamás haber visto un guardia municipal junto á la casa mortuoria, y convendría por cierto una pareja á lo menos que empezar por arrestar á algún mozalbete de los que suelen escandalizar á sus anchas. Claro está que esto sería inútil, tal como hoy se arreglan las cosas, puesto que las influencias malditas impedirían que se hiciera aprender al muchacho lo que sus padres debían haberle enseñado. La Guardia municipal no va á servir muy pronto para otra cosa como no sea para desprestigiarla á cada paso los que más interés debieran tener en conservar su autoridad.

»A las personas mayores que tienen esa fea costumbre, es algo dificil desarraigársela; pero, de todos modos, no nos cansaremos de repetir que demuestra muy escasa educación y menor cultura el no respetar como es debido el dolor ageno.»

— Esta tarde habrá función dramática en el «Círculo obrero».

—Dice *La Epoca* que ha podido observarse estos dias el propósito de influir en la cotizacion de las obligaciones de Filipinas, indicando soluciones desventajosas para el porvenir de estos valores coloniales.

La especulación puede hacer lo que mas convenga á sus intereses; pero debemos

prevenir á los tenedores formales de las Deudas del Estado que el ministro de Hacienda mantiene rigurosamente sus propósitos de reservar por completo su pensamiento, pudiendo ser víctimas de su credulidad los que creen en ciertas habilidades.

—Ha sido trasladado á Barcelona, à petición suya, nuestro distinguido amigo el ilustrado joven don Adolfo Sundheim, abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda.

—Decididamente luchará en el distrito 1.° don Juan Boxa Bagué.

Nuestro particular amigo presentará su candidatura con caracter de independiente y á reiteradas instancias de valiosas personas. Esto unido á las generales simpatías que se ha conquistado, hacen suponer muy probable el triunfo del señor Boxa.

—He aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy, de 12 á 1 de la tarde, la brillante música del Regimiento de Guipúzcoa, en el paseo de la Rambla:

1.° Paso-doble.
2.° «Ondalina» Polka, Espinosa.
3.° «La sonámbula» Fantasía, Bellini.
4.° «Ronda turca» Capricho, Conte.
5.° Paso-doble.

—La compañía del notable actor dramático don Enrique Borrás, dará algunas representaciones en este coliseo.

—Hasta ahora parece que lucharán en las elecciones próximas los señores Catalá (don Manuel), Bassols (Luis), Boxa (Juan), Gimbernat, Ramió, Piá, Fabrellas, Salvat, Aarbat, Grau (Joaquín), Puig y Fábregas, Llapart, Garriga (Agustín), Pallí, Gallard, Audouard, Avalos, Serra (José), Figueras, Ducedas, y Catá.

—El distinguido ingeniero industrial don Pedro Ramió, se presenta candidato en el distrito 2.° con grandes probabilidades de triunfo, el cual deseamos obtenga.

—Esta noche tendrá lugar en este Coliseo la segunda representación de la estrepitosamente aplaudida zarzuela «Gigantes y cabezudos.»

Ayer noche quedaban casi agotadas las localidades para dicha función; tantos fueron los pedidos en contaduría.

—Antes de anoche le fueron hurtadas á un vecino de San Daniel varias gallinas.



## Compañía arrendataria de tabacos

Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el día 31 de los corrientes como plazo indefectible, para contratar por cinco años los servicios de arrastres de bultos de tabaco en esta provincia. Las personas que deseen interesarse en el negocio pueden tomar nota de los servicios y de las condiciones bajo los cuales se contratan, así como de cualquier otro dato que les sea necesario, en las oficinas de la representación, fábricas y Subalternas de la compañía.

Gerona 10 de mayo de 1899.—El Representante interino, *Maximiliano Galdon*.



## El rezo

Descalzados los piés, y al hombro
restos de náufraga nave,
caminito de Begoña
va un mancebo con su madre.
Dan las campanas del templo
su santa armonía al aire,
y ante la Virgen, de hinojos
anciana y mancebo caen,
y rezan y lloran, mientras
en los cercanos fresales
una doncellita canta
en la lengua de estos valles:
«El que no sepa rezar,
que vaya por esos mares,
y verá que pronto aprende
sin enseñárselo nadie.»

*Antonio Trueba*

## Boletin religioso

SANTOS DE HOY

✠ LA ASCENSION DEL SEÑOR

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Bernardas Se descubre á las 8 de la mañana y á las 6 y cuarto de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 8 y cuarto de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

Tipografia de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

## Teatro Principal

*Funciones para hoy jueves 11 mayo 1899*

TARDE

1.° La zarzuela en un acto,

**LOS CAMARONES**

2.° La zarzuela en un acto,

**La Revoltosa**

3.° La zarzuela en un acto,

**TABARDILLO**

A las 3 y media.

NOCHE

1.° La zarzuela en un acto,

**El querer de la Pepa**

2.° La aplaudida zarzuela en 1 acto,

**Gigantes y cabezudos**

3.° La zarzuela en un acto,

**EL PADRE BENITO**

A las 9 menos cuarto

## Comisión liquidadora de J. Ribó y compañía

Por acuerdo de esta Comisión, se enagenarán en pública y única subasta extrajudicial, por ante el Notario don Manuel de Larratea y Catalan, que tiene su domicilio en la ciudad de Barcelona, Escudiliers, 77 y 79 principal, todo aquel edificio-fábrica de hilados y tejidos de algodón, sita en la ville de Bañolas, (provincia de Gerona) con sus motores hidraúlico y á vapor, derecho de aprovechamiento de agua de quince caballos de fuerza efectiva y contínua, terrenos y edificios anexos propios de la descrita fábrica que contiene 5.300 husos y 174 telares á la llana, con su correspondiente preparación, todo en estado de buena marcha y perfecto funcionamiento, que fué de pertenencia de J. Ribó y compañia por el precio mínimo de *doscientas mil pesetas*, libres para la Comisión.

La subasta tendrá lugar el dia quince del mes actual, á las once en punto de su mañana, estando el pliego de condiciones que deberá regir en ella, lo propique los títulos de propiedad del inmueble, inventario y justiprecio de la maquinaria y demás particulares, en poder del referido Notario señor Larratea.

4—4 *La Comisión.*





dad sorprendente, y los músicos, los verdaderos jueces de esas fiestas del Imperio no habían puesto en movimiento una reunión tan selecta, ni tan concurrida, ni tan llena de encantos.

Hemos dicho *boca de ganso*, y perdónenos el *reporter*, pues lo de ganso *casi* no lo queremos decir por él, sino á una infinidad de señoritas que, cegidas del brazo de sus parejas, bailaban y se divertían con toda la alegría propia de la juventud, vestidas con los trajes más elegantes á la vez que más caprichosos y valiosos. El sexo fuerte estaba allí representado por todo cuanto Paris tiene de elegante y de notable. Todo el mundo lucía frac negro. ¡Es natural! Lo serio de las atribuciones del ministerio de Justicia no permitía á sus invitados otro traje más que esa especie de dominó fúnebre bajo el cual se confunde al diplomático con el barbero y al poeta con su portero, pues todos ellos forman parte del gran baile de máscaras de la vida comtemporánea. Allí no se encontraba seriedad más que en las conversaciones de aquellos convidados que por gusto, edad ó posición, se abstenían de bailar, de acechar y de saquear el *buffet*. Los unos hablaban de la poca fijeza de las rentas, de los debates de la Cámara, de la crisis comercial y de la cuestión de Oriente. Esta cuestión no se hubiera inventado de seguro; pero era necesaria para que las gentes de peso y de seriedad pudieran ocuparse en algo. Por lo demás, á casi ninguno le importaba la tal cuestión.

En un grupo de magistrados, del cual formaba parte el señor Obier, se hablaba tranquilamente de los asuntos profesionales.

—Sí, señores—decía el secretario particular del ministro —todo el mundo está alarmado y con razón por las proporciones alarmantes que van tomando los atentados contra las personas y contra las propiedades en París, pues los *casos*

## CAPITULO XVIII

### Baile de trajes

Todo el mundo ha descrito esas suntuosas reuniones. Cada época tiene su Paul d'Iwi. Situado en el dintel de la puerta del salón y lavantándose sobre la punta de los piés para dominar mejor, Max de la Furetiere, el *reporter* de la hoja mejor informada de todo París, miraba con interés todo cuanto pudiera porpocionarle materia para escribir unas cuantas líneas para el articulo del día siguiente que, naturalmente, se relacionaría con aquella fiesta. Su lapiz temblaba entre sus dedos y la piel de su carpeta se resignaba á aguantar que sobre ella se escribiesen notas por estilo de las siguientes.

«En aquel torrente de seda, de encajes, de muselinas y de pedrerías, *hemos visto*—es la fase sacramental—á la señorita de S... con traje de *Aire*, á la lindísima joven B... con traje de *Vapor*, á la señora de C... de *Ondina*... á la de M. de *Amfitrite*...»

— 158 —

—¡De *Amfitrite* en marea baja, no es eso!—dije una voz detrás de él.

Max de la Furetiere se volvió.

—¡Hola, sois vos Morván! Buenas noches querido. ¿Me permitíreis que continúe mi penosa tarea?...

—Podeis seguir; yo por mi parte continuaré leyendo por encima de vuestro hombro, pues no podeis figuraros la alegría que esperimento al reconocer que las tradiciones del buen estilo no se han perdido, felizmente, por completo en Francia...

El lápiz siguió deslizándose sobre la satinada superficie del papel.

«La presidenta lucía un vestido de *Grisette Pompadour*. La esposa del procurador general lucía un hermoso traje de andaluza, La señora del jefe del gabinete de su excelencia iba vestida de reina Golconda, á la cual se la hubiera ofrecido con gusto la mano para retirarla de su rio de topacios, turquesas, esmeraldas y rubíes...»

—Felizmente sabe nadar—le dijo al oido Morvan.

Pero Max de la Furetiere, ó no le oyó ó no quiso oirle, porque continuó su tarea sin duda para no perder tiempo en divagaciones.

«—... Todas estas estrellas, á pesar de su hermosura y de la riqueza de sus trajes, palidecian ante el elegantísimo traje de una joven que se presentaba por primera vez en sociedad—*debut* que pudiera compararse con la salida del sol en el mes de mayo—la señorita A... O..., hija del eminente consejero de la Corte, de una belleza imposible de describir sobre el papel, estaba anoche más hermosa que nunca, á causa de lo original de su traje: falda de faya color crema (la última importación de los almacenes del *Capricornio*), llena de volantes de encaje blanco, procedentes de la casa de *Fournichon*, *Cramachard y C.ª* (fabrica á vapor el *Pont-*

— 159 —

*sur-Berin, Oise)*; su talle iba encerrado en un corpiño de color lila muy delicado, cuajado de lazos de color de plata, entrelazados con otros de color de cereza pálida, llevaba sobre los hombros un manto que caía sobre las espaldas, tan bien hecho, que parecía haber sido cortado, como indudablemente lo habrá sido por las tijeras del inimitable genio del sastre que toda Europa nos envidia...»

Aquí el *reporter* interrumpió su trabajo para preguntar lleno de satisfacción:

—¿Qué tal? ¡Me parece que no me ha podido salir mejor! Aquí está todo reunido. ¡Poesía y anuncio! ¡Todo muy de relieve! ¡No me he olvidado de nada! ¡Ni siquiera de las señas de los abastecedores!...

Y agregó confidencialmente:

Todo esto lo digo contando con que el periódico tiene un proceso en el mes próximo, y que el consejero Obier presidirá el tribunal y creo que no se atreverá á condenar al máximum de la pena á personas que han hecho gratuitamente semejante reclamo de su líndisima hija.

El pintor no le escuchaba ya; se había marchado de allí murmurando:

—¡Vaya al diablo la poesía de semejante animal, que va á echar á perder la hermosura y el vestido de la pobre Albina con ella! Merecía que le llevaran preso por hablar de cosas semejantes, que no tienen ni pizca de sentido.

Enl aquel momento la *pobre Albina* y su vestido—¿hubiérais podido creer que en lo que escribía el reporter se trataba de un traje de caza de la época de Luis XIII?—bailaban cogidos alegremente del brazo de Guy de Rosargue.

Este último parecía muy alegre y se mostraba muy atento y galante con su encantadora prometida.

Todo el mundo se divertía cuanto podía.

Desde las doce de la noche el golpe de vista era en reali-